

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Internacionalización de la
economía social y
cooperativa

Curso 2022/23

Máster Universitario en
Dirección y Administración en
Economía Social y
Cooperativismo



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	20104MV
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING
Materia:	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA

En el curso 2022/2023, en caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.

Responsable docente: David Sanz Bas
Email: David.sanz@ucavila.es
Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1:** David Sanz Bas
 - **Currículo:** Doctor en Economía, Máster Universitario en Economía de la Escuela Austriaca, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y FP y Licenciado en CC. Económicas. Ha realizado dos estancias de investigación y una estancia docente en EEUU. Ha sido decano durante más de 5 años y actualmente dirige el departamento de Relaciones Internacionales.
 - **Email:** David.sanz@ucavila.es
- **Profesor 2:** Jesús Muñoz-Sepúlveda
 - **Currículo:** Doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente imparte docencia, a nivel de grado y posgrado, en diversas universidades e instituciones de educación superior. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con los procesos de internacionalización de empresas y sus principales determinantes, el papel de las restricciones de capacidad productiva y la inversión en I+D.
 - **Email:** jesusmunozsepulveda@gmail.com

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 - Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para integrar los elementos de las diferentes áreas empresariales recurriendo a diversas componentes, fuentes y dimensiones para analizar la realidad social y empresarial integrándolos en la adecuada dirección y administración de la Economía Social y del Cooperativismo.
- CG2 - Tener una visión amplia y crítica desde los principios de la Economía Social y el Cooperativismo sobre la realidad que le rodea y analizando las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
- CG6 - Comprender los principios éticos fundamentales que han de regir la actuación empresarial de la economía social y del cooperativismo
- CG7 - Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones cambiantes y de actuar con eficacia alcanzando los objetivos profesionales marcados por las empresas de Economía Social y Cooperativa en contextos diversos.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE24 - Analizar buenas prácticas de Responsabilidad Social y medioambiental, Responsabilidad Pública y proyectarlas a la economía social y al cooperativismo
- CE26 - Contrastar y valorar diferentes propuestas de desarrollo social y económico, incluida la Economía Social y Cooperativa, y sus interrelaciones con el paradigma del desarrollo humano
- CE27 - Aplicar diferentes métodos de investigación para realizar diagnósticos de situación y elaborar planes estratégicos y de gestión de las empresas de Economía Social y Cooperativa.
- CE19 - Fomentar la integración y cooperación de las empresas de economía social y cooperativa hacia búsqueda de nuevos mercados a nivel internacional

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de elaborar y llevar a cabo el plan de internacionalización de la empresa cooperativa.
- Conocer la operativa relacionada con la internacionalización de la empresa cooperativa para poder aplicarla en un entorno exterior cambiante.
- Que el alumno tenga la información necesaria para en su momento poder acudir a organismos e instituciones públicas y privadas para fomentar las relaciones entre redes internacionales y las empresas de economía social

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1: La internacionalización de la empresa cooperativa

1.1 La internacionalización: definición, proceso y dimensión

1.2 Instrumentos de política comercial y marketing internacional
1.2 Instrumentos de política comercial y marketing internacional opciones de elemento

Tema 2: Estrategias de entrada en mercados exteriores

2.1 Principales mecanismos de entrada en los mercados internacionales

2.2 La actividad exportadora y de IED de la empresa. El caso español

Tema 3: Logística y financiación internacional

3.1 Conceptos básicos de la logística internacional

3.2 La financiación de las transacciones internacionales

Tema 4: Contratación internacional y políticas para la internacionalización de la economía social

4.1 Aspectos esenciales de la contratación internacional

4.2. Políticas de de internacionalización de la economía social

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Maroto Moreno, I (2011): Organización Económica Internacional y Comercio Exterior. Universidad Católica de Ávila, Ávila
- Errasti, A.M., Heras, I., Elgoibar, P., Begiristain, A. (2002): "Lainternacionalización de las cooperativas y su responsabilidad social", Revista de Dirección y Administración de Empresas, 10, p. 119-145.
- Errasti Amozarrain, A.M. (2004): "Modelos de empresa multinacionaldemocrática o cooperativa", Cuadernos de gestión, 4(2), p.13-29.
- Bernard, A.B., Jensen, J.B., Redding, S.J., Schott, P.K. (2007): "Firmsin international trade", The Journal of Economic Perspectives, 21(3), p.105-130, 2007.
- Mayer, T. y Ottavaino, G. (2008): The Happy Few: TheInternationalisation of European Firms", Intereconomics: Review ofEuropean Economic Policy, Centre for European Policy Studies, vol43 (3), p. 135-148.



Para el escenario "Confinamiento" consultar Anexo.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.
- **Trabajo Individual:** consistirán en la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación, la resolución de un caso práctico o de unos ejercicios y problemas prácticos propuestos por el profesor.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen. Todo profesor contratado en la universidad, sea para dar una asignatura o varias, tiene que incluir en su dedicación un tiempo semanal para tutorías personales.

Este tiempo es el que los alumnos emplean para resolver dudas o recibir orientación, y de este modo se produce el seguimiento de los alumnos.

- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación:** Trabajo obligatorio y el examen
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor.



Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de su activa participación y realización de un trabajo obligatorio.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen. Los trabajos que presenten plagio quedarán automáticamente suspendidos.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Expresión	10%
Argumentación	45%
Conceptos	45%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas

planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de clases: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Calendario de clases:

Sesión	Contenido	Profesor
Sesión 1	Puntos 1.1. y 1.2.	Jesús Muñoz
Sesión 2	Puntos 2.1. y 2.2.	Jesús Muñoz
Sesión 3	Puntos 3.1. y 3.2.	David Sanz

Sesión 4	Puntos 4.1. y 4.2.	David Sanz
----------	--------------------	------------

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO

Escenario CONFINAMIENTO

1



Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura